

Guayaquil, 14 de octubre del 2013

ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

ACTA No.001

CODIGO DEL PROCESO LIC -ANDEC-003-2013

OBJETO DE CONTRATACION: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (A.N.D.E.C.), UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE QUITO Y GUAYAQUIL.

Mediante el presente nos permitimos dirigirnos a ustedes para dar a conocer la respuestas de las preguntas del proceso **LIC-ANDEC-003-2013** por la **contracción de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (A.N.D.E.C.), UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE QUITO Y GUAYAQUIL**, detallamos a continuación.

Pregunta 1

- 1) Habrá reajuste de precios, de haber un nuevo salario decretado.
- 2) En el formulario 3 de acuerdo al numeral 4.8 requieren que se detalle las dimensiones de cada puesto?
- 3) No hay concordancia entre los numerales 3.4 y 4.8, favor aclarar cómo debemos presentar la oferta.
- 4) Le informo que la póliza de Responsabilidad, civil no cubre robos y Hurtos, las aseguradoras se niegan a emitir este tipo de seguros.
- 5) indicar que día se puede visitar los puestos y con quien debemos tomar contacto.

Respuesta /

- 1) Los reajustes se los hace al final del ejercicio anual y es decisión de Gerencia General siempre y cuando esté considerado en el Contrato de prestación de servicios.
- 2) Los puestos son fijos en cada una de las garitas construidas exclusivamente para seguridad física perimetral, en Planta Matriz 2 garitas principales de aproximadamente (4X3; 3X3) y 5 garitas elevadas de 2X2; con un ronda móvil que supervisa las garitas; en el Centro de Acopio Norte Guayaquil 1 garita principal de 4X3 y un ronda móvil que en cada turno recorre las instalaciones; en el Centro de Acopio y Distribución de Quito, 1 garita principal de 4X3 y un ronda móvil que en cada turno recorre las instalaciones.
- 3) La oferta debe llenarse de acuerdo a formato y en caso de tener un formulario de la empresa de Seguridad, lo pueden presentar de acuerdo a su formato, el hecho de haber recomendado un formato no es impositivo.

Handwritten signature

4) Es correcto la póliza de responsabilidad civil no ampara hurtos ni robo. El hurto y robo ustedes lo tenemos cubierto con muestras pólizas de seguros, si la empresa que nos brindara el servicio de seguridad es responsable de un evento de tales características, la póliza de responsabilidad civil contratada por uds. no responderá por estos eventos, sin embargo responderá por cualquier otro tipo de daño de los cuales sean uds. responsables, sean estos materiales o a personas hasta la suma máxima de cobertura contratada.

Para los casos en donde uds. tengan ese tipo de responsabilidad sobre hurtos y robos, le correspondería a ANDEC proceder con los instrumentos legales que la ley prevé.

5) La inspección será el día jueves 10 de octubre del 2013 a las 10:00 am con la Sra. María Hidalgo.

Preguntas: 2-5-12-13

En lo que se relaciona a la experiencia uds. se equivocan al solicitar certificados relacionados a Seguros de Salud, lo que deberán solicitar es certificados de experiencia en prestación de Servicios de Seguridad, los mismos que deberán ser extendidos por clientes de tengan las empresas de Seguridad:

Respuesta /

Es correcta la aclaración, los certificados son de experiencia en prestación de Servicios de Seguridad de empresas donde hayan brindado el servicio.

Pregunta 3-8

En los anexos de especificaciones técnicas, indican revolver 32 0 38 para la garita principal y de despacho, y para los demás carabina Mosbert. Es decir 14 puestos serian perimetrales y necesitarían 14 carabinas para esos puestos, por favor aclarar o pueden también ser revólveres?

Respuesta /

Las armas estarán asignadas de la siguiente manera:

En la planta matriz son 10 puestos

- Garita principal: 2 revólveres
- Garita de despacho: 1 revolver
- 5 garitas perimetrales: una Mosbert para cada una
- Muelle de barcos: un Mosbert
- 1 ronda general: 1 revolver

Centro de acopio norte son 3 puestos

- Garita principal: 1 revolver
- 2 Rondas generales: Mosbert para cada uno

Centro de acopio Quito son 3 puestos

- Garita principal: 1 revolver
- 2 Rondas generales: Mosbert para cada uno

F

Preguntas: 4-21

En el numeral 4.10.1 pide que se designe un supervisor permanente para ser enlace entre guardias y el Jefe de seguridad de Andec sin costo alguno. Por favor aclarar si esa persona debe cumplir 8 horas diarias diurnas, porque en caso contrario de necesitar las 24 horas, lo cual elevaría el costo? Adicional este supervisor permanente debe ser en un solo lugar de mayor cantidad de puestos? ya que existen tres lugares diferentes, Acopio Guayaquil, Acopio Quito y Planta Matriz Guayaquil?

Respuesta /

El supervisor deberá permanecer las 8 horas en la planta matriz, principalmente en el relevo de los turnos.

Pregunta 6

En el numeral 4.8.1.1 Oferta Técnica, comienza con la letra c y sobre los literales a y b existe una nota que no está clara a que se refiere. Preguntamos qué documentos tenemos que adjuntar como requerimientos de los literales a y b?

Respuesta /

Ha habido un error de formar, no falta ningún literal.

Pregunta 7

En el literal 4.8.1.1 Requisitos mínimos entre los documentos que se deben presentar dice "Autorización del uso de frecuencias y de comunicaciones expedido por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones". Para la ciudad de Quito son solo tres puestos, preguntamos: para la ciudad de Quito ustedes autorizarían alquilar la frecuencia de radio a una empresa que este debidamente acreditada por el SENATEL?

Respuesta /

Si, los guardias la matriz y de los centro de acopio de Guayaquil y Quito, deben tener comunicación directa.

Pregunta 9

Dentro de los formularios de las bases en los Requerimientos técnicos en el numeral 02 ustedes solicita: HOJAS DE VIDA DE LA EMPRESA Y METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE GUARDIAS (Formato libre), Adjuntar soportes de ? Preguntamos: es indispensable y obligatorio adjuntar la hoja de vida y los soportes de la mismo de cada uno de los guardias que prestarían el servicio en este contrato?

Respuesta /

ANDEC S.A., solicita hoja de vida de la empresa oferente, más no Hoja de vida de los guardias.

Pregunta 10

En la sección I, convocatoria, párrafo 3, se menciona el presupuesto referencial de \$450.000.00, sin incluir contribuciones, el plazo de vigencia de la póliza es de un año; P: en lugar de póliza quiere decir vigencia del contrato?

Respuesta /

Se refiere al tiempo de vigencia del contrato.

Pregunta 11

En caso de existir reajustes a los sueldos y/o salarios, decretados por el Gobierno Nacional o la autoridad competente. P: La entidad contratante aceptara dicho incremento?

Respuesta /

Los reajustes se los hace al final del ejercicio anual y es decisión de Gerencia General siempre y cuando esté considerado en el Contrato de prestación de servicios.

Pregunta 14

En la sección IV, literal 4.8 Forma de presentar la oferta, párrafo tercero, se indica que "todos los documentos referidos como requisitos mínimos, y que conforman la oferta del ejemplar marcado como original, serán originales o copias certificadas por la autoridad competente de la empresa o institución emisora; excepción hecha de catálogos, folletos o manuales." Pregunta: A que se refieren con (Autoridad Competente de la empresa o institución emisora), o podemos presentar copias certificadas por un notario?

Respuesta /

Se puede presentar copias certificadas por un Notario o copias certificadas (fiel copia del original) por la máxima autoridad de la empresa de Seguridad.

Pregunta 15

En el punto 4.8.1. Requisitos mínimos, Documentos que debería presentar junto a la propuesta del servicio, literal 3, permiso otorgado por el Ministerio de Gobierno y Ministerio de Defensa. P: Que debemos presentar, si el Ministerio de Defensa no entrega ni emite ningún permiso?

Respuesta /

Debe presentar el permiso de operación otorgado por el Ministerio del Interior.

Pregunta 16

En el punto 4.8.1. Requisitos mínimos, Documentos que debería presentar junto a la propuesta del servicio, literal 4, Certificado actualizado de Tenencia de Armas. P: Debemos presentar en este literal el permiso para Tenencia de Armas, otorgado por el CC.FF.AA., si es así este mismo se repite en el literal 10, debemos presentar dos veces?

Respuesta /

Se debe presentar el Certificado actualizado de Tenencia de Armas otorgado por la CCFFAA, incluir en la oferta una sola vez.

Pregunta 17

En el punto 4.8.1. Requisitos mínimos, Documentos que debería presentar junto a la propuesta del servicio, literal 8, Permiso de uniformes otorgado por el Ministerio del Interior. P: El Ministerio de Interior no otorga este permiso, si no la Policía Nacional.

Respuesta /

Debe presentar el Permiso de uso de uniformes otorgado por la Policía Nacional.

F

Pregunta 18

En el punto 4.8.1. Requisitos mínimos, Documentos que debería presentar junto a la propuesta del servicio, literal 9, Permiso de Operación expedido por el Ministerio del Interior. P: Este documento se repite en el literal 3 debemos presentar dos veces?

Respuesta /

No, solo incluir una vez.

Pregunta 19-25

Inspección física: Previo a la presentación de la propuesta, el oferente deberá cumplir de carácter obligatorio con una inspección completa en cada una de las instalaciones de la empresa (edificios, áreas verdes, sitios sin construcción y áreas de los procesos productivos), con la finalidad de establecer objetivamente las condiciones reales de la empresa y en base a dicho recorrido, presentar su propuesta con algún tipo de valor agregado al sistema de Seguridad Física actual. P: Con quien se debe coordinar (lugar y fecha) para realizar la inspección?

Respuesta /

La inspección será el día jueves 10 de octubre del 2013 a las 10:00 am con la Sra. María Hidalgo.

Pregunta 20

En la sección II OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, se indica: La empresa adjudicada, deberá asumir el inmediato reemplazo o costo por efectos de cualquier faltante o pérdida de bienes, siempre que sea imputable a su personal. P: Cual sería el procedimiento que tomará ANDEC para demostrar la imputabilidad del guardia, en casos faltantes o pérdidas?

Respuesta /

El proveedor asumirá la responsabilidad por daños y pérdidas de la entidad contratante por actos u omisiones de los guardias en el servicio, siempre y cuando el acto sea comprobado en la forma legal y con pruebas del hecho.

Pregunta 22

En el 4.10.1. Términos de Referencias y condiciones particulares: LA EMPRESA de Seguridad, se obliga para con Acerías Nacionales del Ecuador ANDEC S. A., literal 11, Proporcionar entrenamiento en los puestos de guardia por lo menos una semana, antes de asumir sus funciones, a fin de familiarizarse con su trabajo. P: Este entrenamiento deberá ser ya en los puestos de trabajo de ANDEC? Si es así los turnos serán las 24 horas o como sería esta planificación, por los costos que demandan esta actividad.

Respuesta /

La semana de entrenamiento es el periodo de familiarización en cada uno de los puestos, por consiguiente en el contrato de servicio se determinará la fecha de inicio de actividades considerando la semana de familiarización.

Pregunta 23

En relación a los servicios de guardia requeridos existe alguna exigencia en la utilización de factores de mano de obra?

Respuesta /

Si, de acuerdo a l factor que aplique la empresa.

7

Pregunta 24

Modelo de desglose propuesta económica: Describir las actividades con su respectivo presupuesto, por favor solicitamos una explicación o ejemplo de que debemos presentar en este literal?

Respuesta /

Formato libre conforme al criterio de la empresa participante, el hecho de haber sugerido un formato con el fin de unificar, no es una imposición.

Pregunta 26

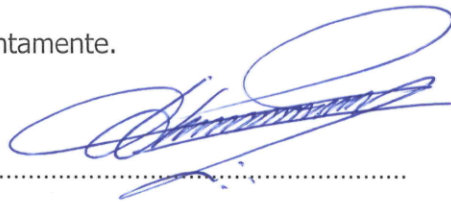
Estimados solicitamos se nos indique la información que debe proveer la Entidad contratante para llenar el Formulario de Agregado Nacional.

Respuesta /

Uds. deberán de llenar en base a la información de los pliegos.

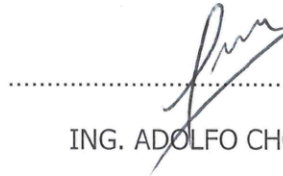
Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



CRNEL. HERNAN DEL POZO

GERENTE DE S.S.O.A.



ING. ADOLFO CHOEZ

ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES LOCALES